

Martes, 5 de agosto de 2025 | 15:20

Manual muerto, condena viva

El compliance chileno tiene un problema existencial: cree que basta con colgar un manual en la nube, cumplir un checklist y mostrar un curso aprobado. ¿Resultado? Una empresa convencida de que está blindada, cuando en realidad está envuelta en papel celofán.



Eduardo Sboccia

Abogado y asesor de empresas

¿Se acuerdan de esas oficinas ochenteras donde todo era beige, la planta plástica perfecta y el olor a nada? Así veo a muchos modelos de compliance: lindos, prolijos, ordenaditos... y más muertos que Tutankamón.

Porque seamos claros: el compliance chileno tiene un problema existencial. Confunde tener con hacer. Cree que basta con colgar un manual en la nube, cumplir un checklist y mostrar un curso e learning aprobado por el 98?% del personal (gracias, SENCE). ¿Resultado? Una empresa convencida de que vive blindada... cuando en realidad está envuelta en

papel celofán.

¿Por qué esto urge?

Porque la Fiscalía ya huele sangre. Muy probablemente en algunos meses o semanas tendremos las primeras noticias de investigaciones bajo la ley de delitos económicos y ambientales. ¿Qué significa? Que se acabó el recreo: se comenzará a delinear la forma en que el Ministerio Público medirá la eficacia de un Modelo de Prevención. Spoiler: no van a leer su PowerPoint con lágrimas en los ojos. Van a buscar pruebas de vida.

¿Qué significa pruebas de vida?

Que cuando suene el timbre y comience una investigación de verdad, las preguntas serán otras:

- ¿Cuándo entrenó por última vez a su gente en la forma de enfrentar sus riesgos?
- ¿Tiene simulaciones documentadas o solo fotos en LinkedIn?

- ¿Qué mejoras implementó a partir de octubre de 2024?
- ¿Puede probarlo... o todo vive en un PDF con fecha actualizada?

Y aquí viene lo sabroso: si no puede probarlo, ese manual inerte será su peor enemigo. ¿Por qué? Porque muestra que usted sabía el riesgo y no hizo nada. O sea, firmó su propia autopsia corporativa.

¿Quién duerme tranquilo hoy?

Un directorio que entiende el nuevo estándar. Que sabe que su rol no es “sugerir buenas prácticas” en el café, sino exigir evidencia viva. El director necesita certezas, no slogans: quiere dormir sabiendo que, si mañana estalla una crisis, no terminará pidiendo hora en Capitán Yáber, porque se puede probar que la empresa hizo todo lo que le era exigible.

El Gerente General, necesita esa misma tranquilidad, y que su equipo esté afiatado, enfocado en cumplir metas, no en improvisar excusas cuando se desencadene una crisis con responsabilidad penal. Porque pasa. Pasa todos los días.

Si alguien cree que esa tranquilidad la da tener políticas kilométricas, un Código de Ética tan largo como El Quijote, y capacitaciones SENCE cumplidas al 92?%, lamento pincharle el globo: eso no es blindaje; es decoración vintage.

Caso ficticio (que parece real)

Una empresa “modelo”, con 20 políticas firmadas y un curso obligatorio para todo el personal. Un día, la Fiscalía toca la puerta. ¿Qué pasó? Subcontratista soborna para ganar licitación. Crisis. Escándalo. ¿Eximente? Ninguna. ¿Por qué? Porque jamás entrenaron cómo actuar ante un conflicto real. Nunca se preocuparon de nivelar a sus terceras partes. Todo era papel. Nada vivo. Nada efectivo. Resultado: portadas, renuncias y un director dando entrevistas con cara de funeral.

La nueva regla del juego

Esto se viene repitiendo desde hace tiempo en diversos foros OCDE: compliance no se mide por estética, sino por conducta verificable. Entrenar, documentar, auditar, mejorar. Chile no es la excepción: los fiscales no premiarán cosmética corporativa.

Dato brutal: el 68?% de las crisis se detecta por terceros, no por controles internos. Cuando explote la próxima, su PDF no lo salvará: será el epitafio.

Así que el dilema no es si tiene compliance. La pregunta es otra:

¿Su compliance respira... o es un muerto elegante?

Porque la era del compliance zombi terminó. Y cuando lleguen los primeros fallos, quienes no lo entiendan pasarán del tablero al banquillo.